

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****27933** *T-SYSTEMS ITC IBERIA, S.A.U.*

En aplicación del artículo 165 de la L.S.A., esta sociedad anuncia que en fecha 15 de Junio de 2009 y en el domicilio social, su accionista único, debidamente representado, decidió ejercer las competencias atribuidas a la Junta general de accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 127 de la L.S.R.L., aplicable por remisión del artículo 311 de la L.S.A. y adoptó la decisión de reducir el capital social de la compañía, con la finalidad de restablecer su equilibrio patrimonial, en 33.363.900 euros, quedando fijado el nuevo capital social en 1.240.100 euros.

Barcelona, 15 de septiembre de 2009.- La Secretaria del Consejo de Administración, Josefa Martín Bazoco.

ID: A090067716-1